Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General del Imserso

Esta Secretaría de Estado, con fecha 12 de noviembre de 2021, designó al Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General del Imserso.

Habiéndose detectado errores y presentada una renuncia a formar parte del Tribunal Calificador, se realizan las siguientes correcciones:

PRIMERA.- El primer tribunal designado es el Tribunal Calificador para los grupos profesionales M3, M2 y M1.

SEGUNDA.- En el Tribunal Calificador para los grupos profesionales E2 y E1:

Tribunal titular

Vocales:

Baja: NUEVO LÁZARO, JESÚS DEL. Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de las Admón. del Estado, C1
Alta: PÉREZ PORTABALES, CARMEN BELÉN. Escala Media de Formación Ocupac. del INEM, A2.

Baja: GIL CORCHADO, MIRIAM. E2 - Cuidados Auxiliares de Enfermería.
Alta: GARCÍA APARICIO, SATURNINO. M2 - Enfermería.

Tribunal suplente:

Vocales:

Baja: GARCÍA ISIDORO, JESÚS ÁNGEL. E2 - Cuidados Auxiliares de Enfermería
Alta: PÉREZ HERNÁNDEZ, SANTIAGO. Cuerpo Subinspectores Laborales. Escala de Empleo y Seguridad Social,A2.

La Secretaría de Estado de Función Pública. P.D. Orden TFP/747/2020, de 28 de julio (BOE del 31), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés